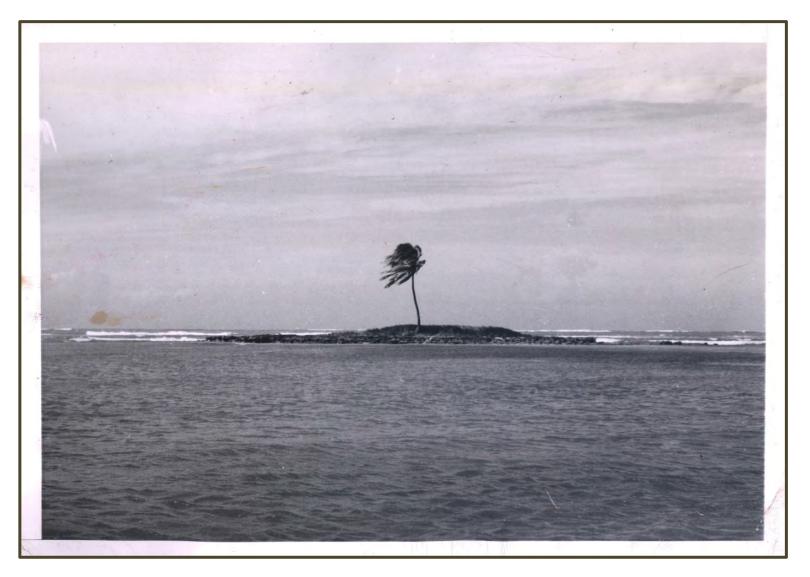


Presentado por:

Junta de Manejo Reserva Marina Arrecife de la Isla Verde y Arrecifes Pro Ciudad Inc.



Isla Verde 1949 Foto cortesía del Hotel la Playita.



Figure 17. Cataloguing ceramics.



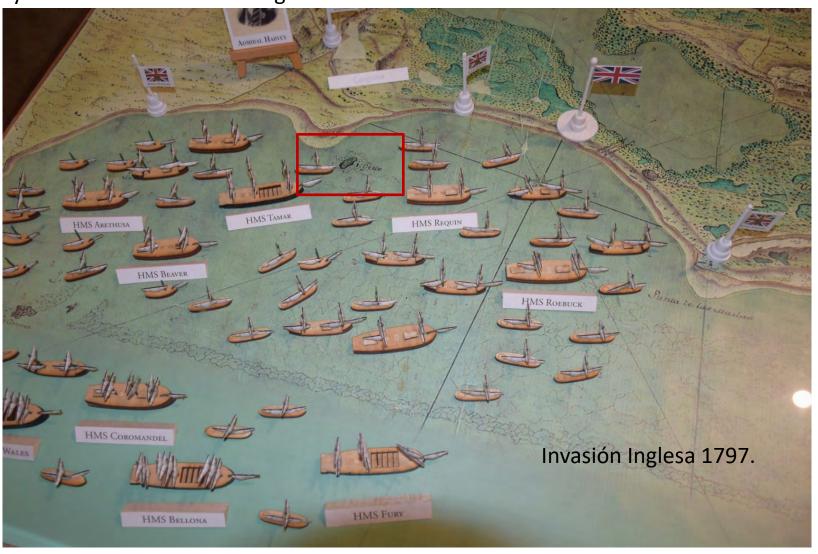
Figure 18. Isla Verde ceramic styles.

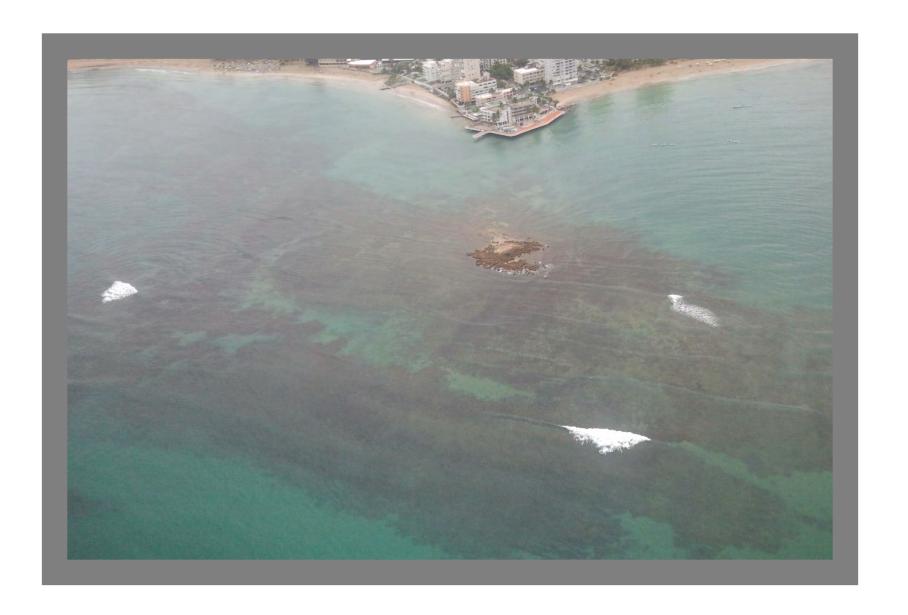
En 1981 el Arqueólogo, Jesús Vega realizó su tesis de maestría en este cayo, y así comenzó la arqueología submarina en Puerto Rico.

A la izquierda se observan piezas de un yacimiento pre-Taíno en la Isla Verde.



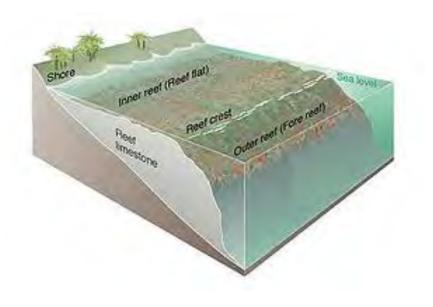
En 1797 la flota inglesa dirigida por Ralph Abercromby estuvo anclada en las playas de Isla Verde. Es en este mapa nos damos cuenta que la Isla Verde ya tenía su nombre en el Siglo 18.

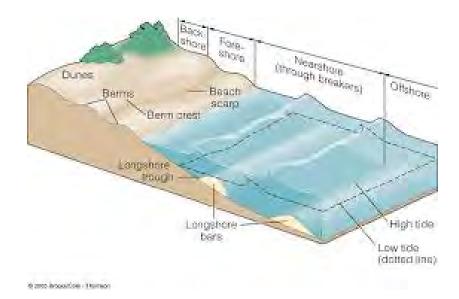






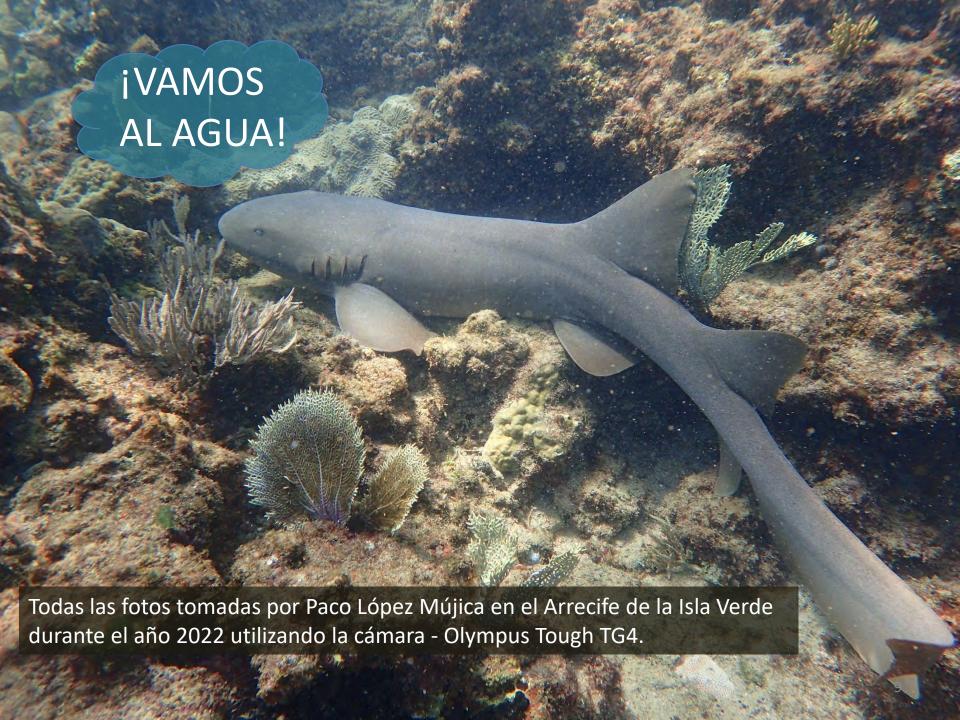
Las únicas barreras naturales que nos pueden proteger de las marejadas son los <u>arrecifes de coral</u>, las <u>hierbas marinas</u>, los <u>mangles y</u> las <u>dunas</u>.





Los sistemas marinos:











Corales blandos *Pseudoptergorgia spp.*

Pseudoplexaura spp.





Corales duros *Porites porites*









El más común en Isla Verde

Ángel Frances *Pomacanthus paru*

Etapa juvenil



Tiburón Gata Ginglymostoma cirratum

Raya

Dasyatis americana

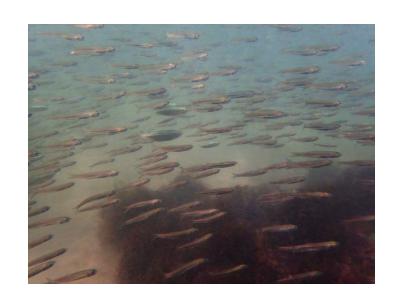
y cogiendo pon, la Cojinúa

Caranx ruber





Anguila Myrichthys ocellatus



Estrella Lincida guildingii

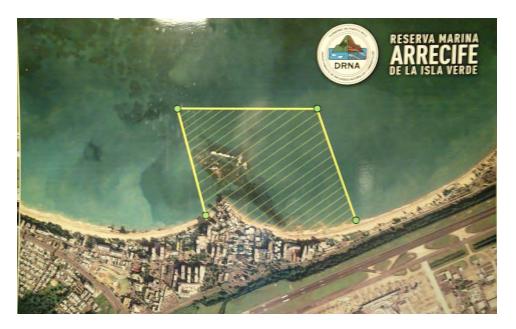


Chopa Kyphosus incisor



La Ley 274 del 26 de septiembre 2012.

• Para establecer la "Ley de la Reserva Marina Arrecife de la Isla Verde", designar el litoral costero localizado en el Municipio de Carolina con dicho nombre; delimitar el área total de la reserva, para la conservación de su biodiversidad y el manejo adecuado de la misma; ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales el diseño y estructuración de un plan de manejo de la Reserva; disponer de la aplicación de leyes y reglamentos relacionados a la administración y usos de esta Reserva; autorizar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para que se realicen acuerdos de manejo colaborativo con aquellas entidades gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro para el manejo conjunto de la reserva; sobre informes anuales a la Asamblea Legislativa; asignar fondos para la implantación de las disposiciones de esta Ley; y para otros fines relacionados.



La Reserva Marina Arrecife de la Isla Verde se rige por una Junta de Manejo con representación del DRNA, academia, turismo, comerciantes, consecionarios y ciudadanos de la zona.

Laboramos en la protección mediante un Acuerdo Colaborativo entre Arrecifes Pro Ciudad Inc. y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales vigente por 15 años desde el 2016. Cumpliendo con el Acuerdo Colaborativo presentamos el Informe Anual 2022.



ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE ARRECIFES PRO CIUDAD, INC. Y EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES PARA EL MANEJO DE LA RESERVA MARINA ARRECIFE DE LA ISLA VERDE

AGENCIA: 133

Acuerdo Núm.:	
Registro Núm.:	

COMPARECEN

DE UNA PARTE: EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, agencia gubernamental creada y autorizada para otorgar este acuerdo al amparo de la Ley Núm. 23 de 20 de junio de 1972, según enmendada, representado en este acto por su SECRETARIA, Carmen R. Guerrero Pérez, mayor de edad, soltera y vecina de San Juan, Puerto Rico, en adelante denominado "DEPARTAMENTO".

DE OTRA PARTE: ARRECIFES PRO CIUDAD, INC., una corporación sin fines de lucro creada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, representada en este acto por su PRESIDENTE, Francisco López Mujica, mayor de edad, soltero y vecino de Carolina. Puerto Rico, en adelante denominada "ARRECIFES".

EXPONEN



POR CUANTO: La SECRETARIA, al amparo de las disposiciones de la Ley Orgánica del DEPARTAMENTO; al amparo de las disposiciones de la Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Ley Núm. 23, supra, la Ley Núm. 133 de 1 de julio de 1975, según enmendada, conocida como Ley de Bosques, y la Ley Núm. 150 de 4 de agosto de 1988, según enmendada, conocida como Ley del Programa de Patrimonio Natural, está facultada para establecer convenios o acuerdos con instituciones particulares, bajo los términos y condiciones que juzgue convenientes para la mejor aplicación y ejecución de la ley y el logro de sus deberes ministeriales y obietivos.



POR CUANTO: El DEPARTAMENTO tiene la responsabilidad de implantar la política pública con relación a la conservación de los recursos naturales y a la administración de las áreas protegidas o designadas como: bosques, reservas naturales, o refugios de vida silvestre, que estén bajo su custodia. Además, está llamado por ley a establecer aquellos mecanismos que redunden en el manejo más eficaz de estas áreas.

POR CUANTO: ARRECIFES es una organización sin fines de lucro, fundada en el año 2009, e incorporada el 27 de agosto del 2009, con el objetivo de proteger, fomentar, conservar y colaborar en el manejo y la protección de las playas, los arrecifes, estuarios, manglares, el agua, flora y fauna y los recursos naturales marinos y costeros del área objeto de este ACUERDO.

POR CUANTO: El DEPARTAMENTO es el administrador primario y custodio de los bienes del dominio público y bienes patrimoniales que se le han encomendado legalmente por medio de la Ley, incluyendo la RESERVA MARINA ARRECIFE DE LA ISLA VERDE, en adelante la "RESERVA" y demás áreas naturales protegidas de Puerto Rico.

POR CUANTO: La RESERVA fue creada en virtud de la Ley 274 del 26 de septiembre de 2012. En dicha Ley se ordenó al **DEPARTAMENTO** a crear un Plan de Manejo para la administración, rehabilitación y conservación del área, estableciendo aquellos usos o





Junta de Manejo Reserva Marina Arrecife de la Isla Verde



Plan de Manejo -

Aún estamos en espera de la conclusión del Plan de Manejo.

Este documento de manejo es sumamente importante en cualquier Área Protegida ya que determina cuales, como y cuando se deben desarrollar las actividades en la Reserva Marina y porque. El Plan de Manejo es la guía de la Reserva Marina.

O self-com at 1965 of final Licenty 1 (1965) L

Ley de la Reserva Marina Arrecife de la Isla Verde. LEY NUM. 274 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Artículo 5.-Facultades y deberes del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.

Se ordena al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales a que desarrolle, en un término de ciento veinte (120) días a partir de la aprobación de esta Ley, en colaboración con las entidades gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro, un Plan de Co-manejo y la reglamentación compatible para la administración, rehabilitación y conservación del área descrita en los Artículos 3 y 4 de esta Ley, conforme con lo dispuesto en la Ley Núm. 23 de 20 de junio de 1972, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales"; la Ley Núm. 150 de 4 de agosto de 1988, según enmendada, conocida como "Ley del Programa de Patrimonio Natural"; la Ley 147-1999, según enmendada, conocida como "Ley para la Protección, Conservación y Manejo de los Arrecifes de Coral en Puerto Rico"; y al "Programa de Manejo de la Zona Costanera de septiembre de 1978", establecido en virtud de la "Ley Federal de Manejo de la Zona Costanera de 1972". Disponiéndose, además, que dentro del Plan de Manejo para la Reserva, el Departamento establecerá aquellos usos o actividades humanas no dañinas compatibles con la conservación de la Reserva Marina, así como la viabilidad de actividades recreativas como el "surfing", "snorkeling", kayaks o cualquier otra actividad compatible con los objetivos de conservación del área.

ORDEN DE NO PESCA.

Agradecemos a la Secretaria Carmen Guerrero por emitir esta orden de no pesca en lo que tenemos el Plan de Manejo completado.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

ORDEN ADMINISTRATIVA NÚM. 2014-01

PARA DECRETAR VEDA DE PESCA Y DE RECOLECCIÓN DE ORGANISMOS EN LA RESERVA MARINA ARRECIFE DE LA ISLA VERDE

POR CUANTO: La Ley Núm. 23 de 20 de junio de 1972, según enmendada, Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) de Puerto Rico, delega en esta entidad pública la responsabilidad de implementar, en lo que respecta a la fase operacional, la politica pública del Estado Libre Asociado (ELA) de Puerto Rico contenida en la sección 19 del Artículo VI de la Constitución del ELA. De acuerdo con la responsabilidad que le ha sido delegada, el DRNA identifica su misión como la de proteger, conservar y administrar los recursos naturales y ambientales del país de forma balanceada para garantizar a las próximas generaciones su disfrute y

RESERVA MARINA ARRECIFE DE LA ISLA VERDE CRIADERO DE ESPECIES





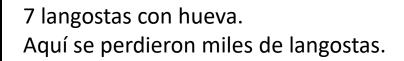


AOUÍ NO SE PUEDE PESCAR. Orden Administrativa D.R.N.A. Núm. 2014-01



Para que la matanza del 20 de agosto no vuelva a suceder.





Agradecemos a los Policías Municipales Yamilka Ortíz y Juan Cana por la intervención y al vecino Hermín Negrón por la coordinación en esta incautación .

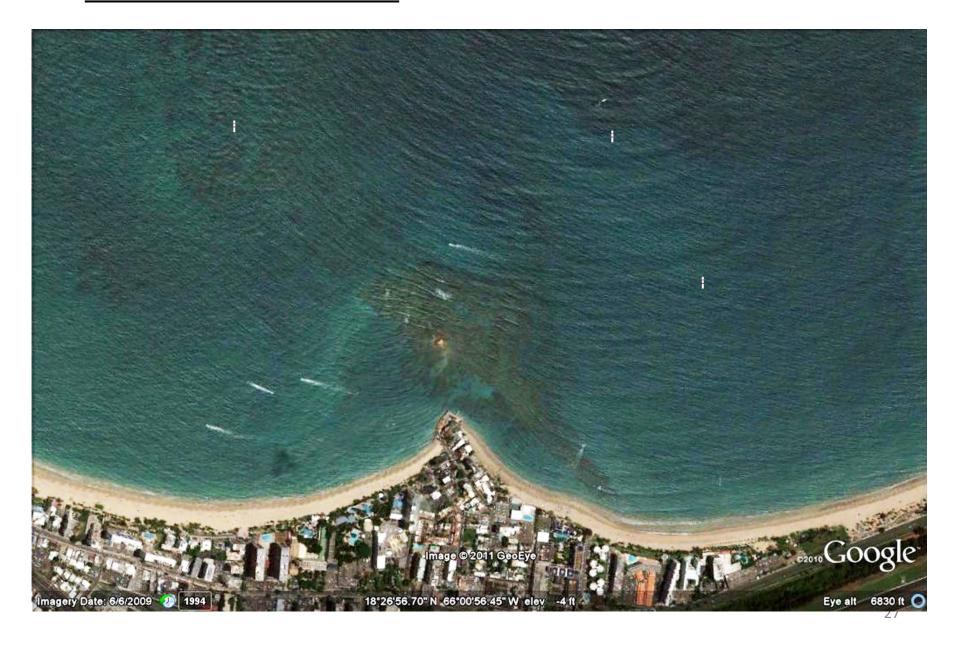
LETREROS - La primera información que reciben los visitantes.



Através de estos letreros educamos e informamos sobre el recurso natural, la importancia de su protección y también es la herramienta para implementar el reglamento que rige la Reserva Marina.



COLOCACIÓN DE BOYAS



VIGILANCIA



Estas denuncias que hemos entregado al DRNA no nos las aceptan porque tienen que ser realizadas por un agente de la policía, los ciudadanos NO PODEMOS, NO CONTAMOS. Gracias a la ayuda que recibimos de la Unidad Marítima del Municipio de Carolina y el Cuerpo de Vigilantes del DRNA.

Desgraciadamente la vigilancia respecto a las embarcaciones de motor es sumamente escasa y esto perjudica el propósito del área marina protegida. Esperamos que en el 2023 el DRNA pueda instalar las boyas del perímetro de la reserva marina.









Lo que vigilamos en la Reserva Marina.

- Que no se pesque o se extraigan organismos.
- Que no naveguen embarcaciones de motor en el área demarcada por boyas.
- Anidajes de Tortugas (Tinglares) y accidentes con especies protegidas como el Carey, Peje Blanco y Manatí.
- Limpieza de la Playa, mantenimiento de las dunas
- y extracción de la basura que llega al Arrecife.
- Calidad del agua. Boca de Cangrejos,
 Alcantarillas sanitarias y pluviales.
- Contaminación lumínica.
- La salud de nuestro Arrecife Urbano.



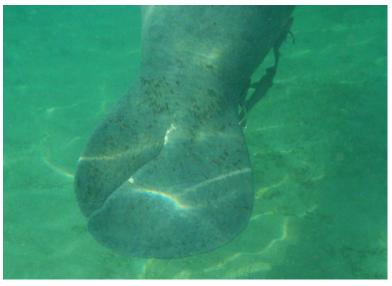


Jet skis y botes de motor.

Manatí joven fotografiado en el 2021 frente a la Punta del Medio.







Cartel presentado en el Encuentro Tortuguero celebrado en Arecibo.

Las Tortugas Marinas en la Reserva Marina Arrecife de la Isla Verde.







Chelonia mydas

Eretmochelys imbricata Dermochelys coriacea

cerca de la orilla y está compuesto por gran cantidad de cuevas que sirven de refugio para las tortugas juveniles que se protegen de sus depredadores naturales. Además cuenta con hierbas marinas que sirven de alimento para el Peje Blanco Chelonia mydas y esponjas y crustaceos que alimentan al Carey Eretmochelys coriacia.



www.arrecifeislaverde.com



Desde que se designó la reserva marina establecimos un grupo tortuguero para tratar las anidaciones y la protección de las tortugas que ocupan nuestra área marina protegida. Los Tortugueros de Isla Verde realizamos patrullajes durante la temporada de anidación de las tinglares y trabajamos bajo el permiso que nos otorga el DRNA anualmente. Educamos e informamos sobre la impotancia de mantener la playa oscura y el respeto que se le debe de tener a estas especies que por miles de años utilizan las playas del Archipiélago Boricua para su reproducción.







El Arrecife de la Isla Verde y la costa han sufrido por los pasados 73 años todo tipo de impacto, mala calidad de agua, dragados, sedimentación, construcciones costeras, contaminación lumínica, embarcaciones de motor y la pesca desmedida han sido las mayores amenazas que han sufrido nuestras tortugas marinas. A pesar de todo esto, el Arrecife de la Isla Verde sigue siendo un lugar de desarrollo y crecimiento del Carey y Chelonia en sus etapas juveniles. Lo que ha sido documentado gracias al Proyecto Carey que dirige el biólogo Carlos Diez y que desde 2016 hemos comprobado la importancia ecológica que tiene este espacio marino urbano.



CONTAMINACIÓN **LUMÍNICA**





Durante estos 7 años hemos realizado 33 inmersiones "snorkeling" y se ha intervenido con 20 tortugas Carey (*Eretmochelys imbricata*) y 4 Pejes Blancos (Chelonia mydas). Nueve de éstas se han recapturado; evidenciando que habitan, se alimentan y crecen protegidas en la Reserva Marina Arrecife de la Isla Verde, primera reserva marina urbana









La contaminación lumínica es la principal amenaza al proceso de anidación en las playas urbanas de Carolina. Actualmente hay muchas propiedades privadas, calles municipales y balneario que están violando la Ley de Lumínica 218 en playa Clase 8. Es un problema muy dinámico, se arregla una lumínaria por un lado y prenden otra más brillante, es un problema enorme por lo que agradecemos la ayuda recibida por el personal del DRNA, Nitza Marrero y también a Jessica Castro que con el proyecto de Leatherback Habitat Restoration Project nos ayudó con los cambios de luminarias y pudimos reducir la contaminación lumínica en las playas de Isla Verde.





ANIDACIÓN DE TINGLAR





Este año con la ayuda del Programa del Estuario colocamos 15 letreros en los diferentes accesos a las playas de Isla Verde con el propósito de educar y ofrecer los números de contactos para asistencia en caso de avistamiento de anidaciones. Las y los voluntarios nos ayudan cada año organizando y estableciendo el pasillo para que los neonatos puedan llegar al mar. Este año nos visitaron estudiantismo estudiantes de Vermont.







BITÁCORA TORTUGUERA 2022

















TORTUGAS MARINAS

Anidaciones de Tinglares y accidentes que impactan especies protegidas.

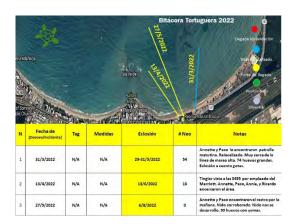
Este año documentamos en las dos playas de Isla Verde, 5 Pejes Blanco *Chelonia mydas* muertos y todos mostraban tumores muy parecidos al fibropapiloma.

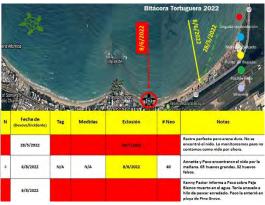














Proyecto Carey – "Estado actual de las agregaciones de tortugas, Carey *Eretmochelys imbricata* y Peje Blanco *Chelonia mydas*

en la Reserva Marina Arrecife de la Isla Verde."-Dirigido por el biólogo Carlos Diez - DRNA.







Cartel presentado por el biólogo Carlos Diez, DRNA, en el 41vo. Simposio Internacional de Tortugas Marinas celebrada en marzo 2023 en Cartagena, Colombia.

IN-WATER SURVEYS OF SEA TURTLES AT NEARSHORE URBANIZED COASTAL AREAS,



Carlos E. Diez¹; Nilda M. Jiménez¹; Francisco "Paco" López² spartment of Natural and Environmental Resources of Pacto Rico, <u>calestratura</u>, pregov; apinenezégiona, pregov *Arrecties Pro-Cutada, Isla Verde, Camilian, Pactor Rico arrectificials verde, ganalleon

Introduction:

Hawkfull nertice continue to be classified as critically endangered species by IIICN and in nancy countries, while green turnels are feedingle as threatened, deepler the roduction of threats such as poschlag, international trade and urban development. In Puerlos Rich, hawkfulls and green further have been protected with e1998 by Feedar Iam (US bindingered Species Acq) and it 1998 by Statu-Law (Ley de Vida Silvestrei, Son turtle aciding surveys to decoratine aratus have been conducted since 1994. It addition to nesting surveys to according a rancy to study see carter largerations of feeding grounds and development habitaty, were conducted since 1992. Most of lawater surveys were conducted on instantal, profittie adjacent islands of Puero Rico Cas. Mona, Monito, Culebra Avehlpelage and Describe Industry. See Pigers 1.

mdy sires:

Recent feworter surveys identified other important juvenilei-ad-adult -sea tord aggregations along mainland Parrio Rico. These rise are Tree Faltans Maria (Receive (Rincido), Romonolas (Vieques); Pt Salians, (Ton Baja), Escandicio (Sis Junn) and Receive Marina de Isla Verty (Carolino). Two of these sites (Ricoi and Jain Verdy) are protected an aurine receives. All these sites are affected du to their provincing to high-density housing, condos, hotels or other man-madinfestimeture (much as piers). Ser Higure 1, 2, 3, 4, 5, 6.



Figure 2. Aerial photo of Escambrón, at San Juan of PF



Figure 3, Aerial photo of Isla Verde Marine Reserve : Carolina, PR.



Figure 4 Aerial photo of Rompeolas (Mosquito Pier) :



Figury 5. Acrial photo of Ponta Salimas, Tox Baix, P.



Figure 6. Aerial photo of Tres Palmis Marine Reserve.



Figure 1, Map of Puerto Rico. Red dots indicates our study site

Objectives and Method

In-water waveys were conducted at all "urban" rendy sites to determine as murfe composition, service, buthe, and ultimate thiological parameters. Survey surfaces were constituted with our work, in previous years at other after (i.e. Musa Ishard), with surfacilities observers recording all merite captured and observed. Surveys are conducted for "I-brane previous with 2-4 observers surrelating at almost 10m separation, sometimes followed at some distance by the support vessel or public board. Depth rangels from a 1st I forester. Support services is identified by species and size (green or tombabilit merite, juvenile or materie mulcoferende). A confuser actional of slighted tortics is most if deemed feasible, Acy captured surface are liftle ones the support vessel or tracks asheen, and proceeded men feasible. Acy captured surface are liftled ones the support vessel or tracks asheen, and proceeded men feasible. Acy captured surface are liftled ones the support vessel or tracks asheen, and proceeded men feasible. Acy captured surface with the internal control of the surface of the processed (dagging, neasurements, buildings).



Figure 7. Hand captured hawksbills at Isla Verde and measuring turtles a Escambrón.



Figure 8. Releasing a hawkshill turtle at Rompeolas and hand capture of hawkshill at Tres Palmas.



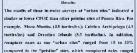
Figure 9. Green turtle with a fibropapillomatosis tumor captured at Pon Salinas and several captured has labills at Rompeolas.

Resul

The tastle per unit of effort for each site were LS torrichte (1d) Nordely, S.4 institution (Hampedon), S.4 institution (Hampedon), S.4 institution (Hampedon), S.4 institution (Hampedon), A.4 instit

Table 1. Carch per unit of effort of sea turtles captured at different analy sites, Puerro Rico (2020-2022).

Location	Total Time	Total Number of Turtles Capture/Observed	CPUE	Species
Isla Verde	22.5	40	1.77	E.i.
Rompeolas	8	33	5,375	E.i.
Tres Palmas	9	25	2,77	F.i.
Escambicón	13	45	3.46	C.m.
Benta College	. 2	20		



from S-9% (Monn-Munito) to Q2% (Culebra Archipologo).

16 # Ida Verde
Eccambron
Eccamb

Figure 10. Size class distribution of turtles captured at different sites, Paerto Rico

Discussi

Despite the proximity of urban areas and all its implication for deviational factors is shallous, there areas can be considered as important feeting and developmental habitate providing bod and shelter to these aggregations. Future states should include tabulation between the process of the providing theorem cange, habitat two, and migratery patterns. Also, name, general codes should include the process of t



Figure 11. Pare Löpez collecting habitat quality data for future studies at Isla Verde Marine Reserve.

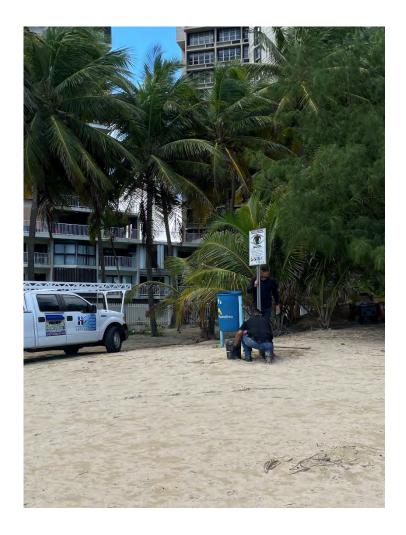
Aclanowledgements

We would like to thank all the collaborators of this project in particular: Vafel Marrero, Aunctet Tollentins, Omar Collans, Julianes Nevarro, Irmani Serrano, Jueefina and Paulo Dice, and many others. ATMAR for room and board during the ISTS 41. Permit numbers: USNVIFS 925654; PURDOR 87 9253-349-10064.

Project Suppor



Con la colaboración del Estuario de la Bahía de San Juan colocamos 15 letreros en los accesos a las dos playas de Carolina, Isla Verde (oeste) e Isla Verde (este).





CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

EL CONDOMINIO PINE GROVE PROTEGE EL HÁBITAT DE LAS TORTUGAS MARINAS

La contaminación lumínica, causada por el exceso de luz artificial, es un problema ambiental con graves consecuencias para la vida silvestre y la salud humana.

En el caso de las tortugas marinas, la contaminación lumínica puede afectar la reproducción de estas especies en peligro de extinción, evitando que las adultas salgan a depositar los huevos a la playa o desorientándolas en su regreso al mar luego de que ha ocurrido la anidación, o el nacimiento de las tortuguitas.

Las tortugas desorientadas, si no son rescatadas, mueren por deshidratación, accidentes, o depredación.

Esta propiedad demuestra una luminaria exterior segura para las tortugas marinas, así como otras prácticas idóneas para reducir el impacto de la contaminación lumínica en la playa, las cuales incluyen:

-bombillas de baja potencia (watts), poca brillantez (lumens) y con una larga longitud de onda igual o mayor a 560 nanómetros de color ambar, anaranjado, o rojo.

-lámparas que cubren la bombilla en su totalidad, orientadas hacia abajo, e instaladas lo más bajo posible.

-iluminación controlada manualmente o con horarios definidos, lo cual permite apagarlas una vez el área se desocupa.

-iluminación permanente sólo en las áreas que lo requieran por motivos de seguridad.

-reforestación con plantas costeras para reducir el alcance de la luz hacia la playa.

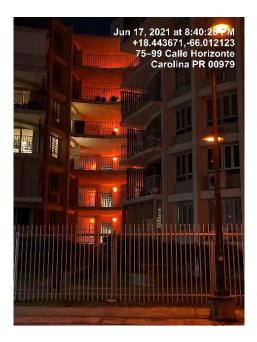








Arrecifes Pro Ciudad - Tortugueros de Isla Verde hemos estado laborando junto a la división de lumínica del DRNA y desde el año 2020 la Fundación Nacional de Pesca y Vida Silvestre auspicia el proyecto "Leatherback Sea Turtle Nesting Habitat Restoration Project" y esto nos permitió resolver varios problemas que teníamos en las playas de Isla Verde pero todavía falta MUCHÍSIMO por corregir.



BASURA EN EL ARRECIFE

Gracias al programa de recogido de basura en las playas metropolitanas que la Compañía de Turismo contrata, el problema de basura es menor pero aun así siempre encontramos **materiales dañinos** a los sistemas marinos.







Mangual Cleaning
Dirigidos por David Pérez - ¡MUCHAS GRACIAS!







TURISMO

Las playas de Isla Verde recibe la visita de muchos(as) turistas que nos visitan, ofreciendo oportunidades para el desarrollo económico de empresarios que se benefician del recurso costero.

Agradecemos la participación de la Compañía de Turismo en la Junta de Manejo de la reserva marina, especialmente a Isabel Burgos, gran amiga del Arrecife de la Isla Verde.









HISTORIA - para proteger un lugar tienes que conocer su historia.

En esta foto que data del 1937, podemos ver la cantidad enorme de manglares y dunas de arena en lo que es hoy Boca de Cangrejos. En 1951. Ya están dragando el canal de navegación en la Laguna Torrecillas, la pista del Aeropuerto se está construyendo y gran parte de los manglares han sido eliminados.

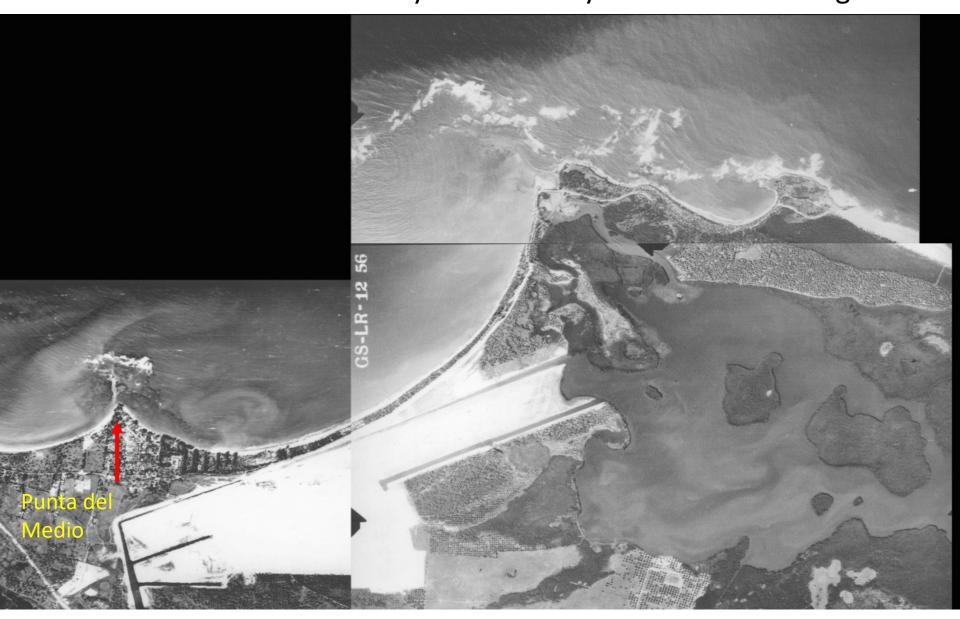
<u>¡Este fue el primer cantazo</u> que recibió el Arrecife de la Isla Verde!







Foto del 1951. Note la erosión tan marcada que ya vemos en la Punta del Medio frente al cayo Isla Verde y la turbidez en el agua.





En la actualidad Boca de Cangrejos es la salida al mar que tiene el Estuario en su extremo este.

VIGILAMOS LAS ALCANTARILLAS











Creamos un manual gráfico para dar a conocer la infraestructura más importante para nuestra salud y la más ignorada.

Al proyecto "Taller Comunidad la GOYCO" en la calle Loiza le donamos 700 copias de este manual gráfico para complementar el gran esfuerzo que están realizando con el reciclaje de aceite de cocinar.



CALIDAD DEL AGUA

Hemos aprendido que la mala calidad del agua = amenaza Número 1 del Arrecife.

1- Por lo que en el 2018 iniciamos el programa de monitoreo de calidad de agua con el auspicio de The Nature Conservancy. Utilizando el multi sensor de YSI ProDSS podemos recoger parámetros de

<u>Temperatura</u> <u>Conductividad</u> <u>Oxígeno Disuelto</u>

<u>PH</u> <u>Turbidez</u> Salinidad



Estos parámetros son indicadores de calidad del agua, nos dicen si un cuerpo de agua se encuentra saludable o no. Todos interactúan y tienen relación directa. La **conductividad** es la habilidad de los iones positivos y negativos de conducir electricidad en el agua. En otras palabras, podemos determinar qué tan salada está el agua a través de la conductividad. Un número alto de conductividad nos puede indicar alta salinidad, mientras más baja la conductividad, más dulce es el agua. Esta medida nos permite determinar si hay agua de lluvia o escorrentía llegando a la Reserva. Esta agua de escorrentía puede acarrear contaminantes como son los aceites y desbordamientos de sanitarias. El **PH** nos indica cuan ácida o alkalina puede ser el agua. Uno de los factores que mata los corales es la acidez del agua, un pH con números bajos. Este pH debe mantenerse cerca de 8. El **oxígeno disuelto** es muy importante ya que todas las especies que se encuentran en el arrecife necesitan de oxígeno en el agua. Un cuerpo de agua con bajo porcentaje de oxígeno disuelto causa mortandad en peces y crustáceos. En otras palabras, entre más alto el oxígeno disuelto mejor estamos. El nivel de **turbidez** nos dice que tan "opaca" está el agua por la presencia de sedimentos y material disuelto. El arrecife necesita aguas claras y transparentes. Por lo tanto, los altos niveles de turbidez son una de las grandes amenazas a los corales.

Un nivel alto de turbidez nos indica que los corales no reciben la luz del sol que necesitan.

Para la tercera etapa del programa tenemos 5 puntos que monitoreamos y muestreamos semanalmente, todos los miércoles.

P-01 Balneario de Carolina

P-02 Pine Grove

P-03 Kiosko Informativo

P-04 Playita

P-05 Boca de Cangrejos









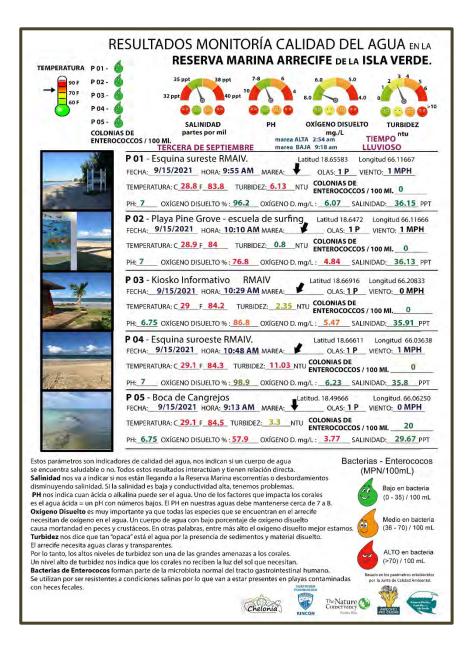


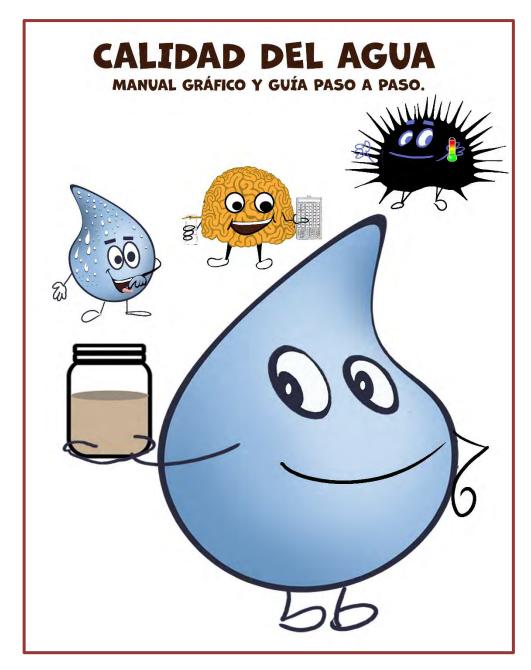
Durante el año 2022 realizamos 49 monitoreos y muestreos.

Todos los miércoles vamos al agua y los jueves en la tarde publicamos los resultados en nuestra página - arrecifeislaverde.com

Facebook - Arrecifes Pro Ciudad

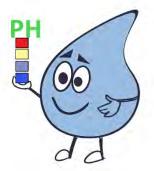
Blue Water Task Force de Surfrider Foundation.





Para enriquecer la empatía y efectividad de los talleres de calidad de agua esperamos conseguir los fondos para realizar el manual gráfico de 20 páginas ilustradas con los personajes "Gotita", "Corali" y "Erizo".





PH nos indica cuan ácida o alkalina puede ser el agua. Uno de los factores que impacta los corales es el agua ácida = un pH con números bajos. El PH en nuestras aguas debe mantenerse cerca de 7 a 8.



Oxígeno Disuelto es muy importante ya que todas las especies que se encuentran en el arrecife necesitan de oxígeno en el agua. Un cuerpo de agua con bajo porcentaje de oxígeno disuelto causa mortandad en peces y crustáceos. En otras palabras, entre más alto el oxígeno disuelto mejor estamos.



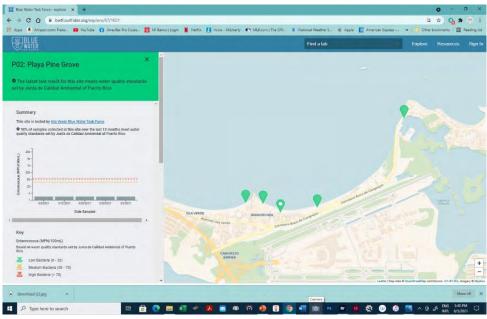
Turbidez nos dice que tan "opaca" está el agua por la presencia de sedimentos y material disuelto. El arrecife necesita aguas claras y transparentes.

Por lo tanto, los altos niveles de turbidez son una de las grandes amenazas a los corales.

Un nivel alto de turbidez nos indica que los corales no reciben la luz del sol que necesitan.



Equipo IDEXX que nos presta la EPA Environmental Protection Agency, bajo el Equipment Lending Program de Region 2.



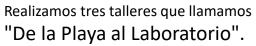
A mediados del 2020 comenzamos la tercera etapa del Programa de Calidad de Agua en la reserva marina. Durante los meses de la pandemia aprovechamos para trabajar en la ampliación del programa de calidad de agua en la reserva marina.

Agradecemos también a la Sra. Rachael Leta Graham de la Región 2 de la EPA y al Equipment Lending Program por apoyarnos y renovar el contrato de préstamo para este año 2023.

Para poder realizar las muestras de bacterias tenemos un acuerdo de colaboración con Surfrider Foundation - Rincón en el que nosotros en Isla Verde le enviamos nuestros resultados todos los jueves al Blue Water Task Force y a cambio nos proveen con los materiales como Enterolerts, Quantitrays, Whirlbags y Pipetas. Los resultados se publican en https://bwtf.surfrider.org/ - todos los viernes.

Talleres de Calidad de Agua







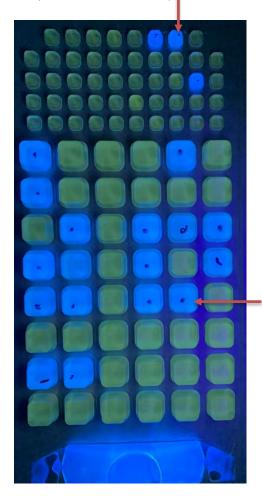




SISTEMA IDEXX

Luego de 24 horas en la incubadora, los pozos azules se cuentan, son los positivos para bacteria de Enterococos.

POZOS PEQUEÑOS (SMALL WELLS POSITIVE)



# Large Wells		IDEXX Quanti-Tray®/2000 MPN Table (per 100ml) # Small Wells Positive																							
Positive	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
0	<1	1.0	2.0	3.0	4.0	5.0	6.0	7.0	8.0	9.0	10.0	11.0	12.0	13.0	14.1	15.1	16.1	17.1	18.1	19.1	20.2	212	22.2	23.3	24.3
1	1.0	2.0	3.0	4.0	5.0	6.0	7.1	8.1	9.1	10.1	11.1	12.1	13.2	14.2	15.2	16.2	17.3	18.3	19.3	20.4	21.4	22.4	23.5	24.5	25.6
2	2.0	3.0	4.1	5.1	6.1	7.1	8.1	9.2	10.2	11.2	12.2	13.3	14.3	15.4	16.4	17.4	18.5	19.5	20.6	21.6	22.7	23.7	24.8	25.B	26.9
3	3.1	4.1	5.1	6.1	7.2	8.2	9.2	10.3	11.3	12.4	13.4	14.5	15.5	16.5	17.6	18.6	19.7	20.8	21.8	22.9	23.9	25.0		27.1	28.2
4	4.1	5.2	6.2	7.2	8.3	9.3	10.4	11.4	12.5	13.5	14.6	15.6	16.7	17.8	18.8	19.9	21.0	22.0	23.1	24.2	25.3	26.3	27.4	28,5	29.6
5	5.2	6.3	7.3	8.4	9.4	10.5	11,5	12,6	13.7	14.7	15.8	16.9	17.9	19.0	20.1	21.2	22.2	23.3	24.4	25.5	26.6	27.7	28.8	29.9	31.0
6	6.3	7.4	8.4	9.5	10.6	11.6	12.7	13.8	14.9	16.0	17.0	18.1	19.2	20.3	21.4	22.5	23.6	24.7	25.8	26.9	28.0	29.1	30.2	31.3	32.4
7	7.5	8.5	9.6	10.7	11.8	12.8	13.9	15.0	16.1	17.2	18.3	19.4	20.5	21,6	22.7	23.8	24.9	26.0	27.1	28.3	29.4	30.5	31.6	32.8	33.9
8	8.6	9.7	10.8	11.9	13.0	14.1	15.2	16.3	17.4	18.5	19.6	20.7	21.8	22.9	24.1	25.2	26,3	27.4	28.6	29.7	30.8	32.0	33.1	34,3	35,4
9	9.8	10.9	12.0	13.1	14.2	15.3	16.4	17.6	18.7	19.8	20.9	22.0	23,2	24.3	25.4	26.6	27.7	28.9	30.0	31.2	32.3	33.5	34.6	35.8	37.0
10	11.0	12.1	13.2	14.4	15.5	16.6	17.7	18.9	20.0	21.1	22.3	23.4	24.6	25.7	26.9	28.0	29.2	30.3	31.5	32.7	33.8	35.0	36.2	37.4	38.6
11	12.2 13.5	13.4	14.5 15.8	15.6 16.9	16.8 18.1	17.9 19.3	19.1	20.2	21.4 22.8	22.5 23.9	23.7 25.1	24.8 26.3	26.0 27.5	27.2 28.6	28.3	29.5	30.7	31.9	33.0	34.2	35.4	36.6	37.8	39.0	40.2
13	14.8	16.0	17.1	18.3	19.5	20.6	21.8	23.0	24.2	25.4	26.6	27.8	29.0	30.2	29.8	31.0	32.2	33.4	34.6	35.8	37.0	38.2	39.5	40.7	41.9
14	16.1	17.3	18.5	19.7	20.9	22.1	23.3	24.5	25.7	26.9	28.1	29.3	30.5	31.7	31.4	32.6	33.8 35.4	35.0	36.2 37.9	37.5 39.1	38.7	39.9	41.2	42.4	43.6
15	17.5	18.7	19.9	21.1	22.3	23.5	24.7	25.9	27.2	28.4	29.6	30.9	32.1	33.3	34.6	35.8	37.1	36.7 38.4	39.6	40.9	40.4	41.6	42.9	44.2	45.4
16	18.9	20.1	21.3	22.6	23.8	25.0	26.2	27.5	28.7	30.0	31.2	32.5	33.7	35.0	36.3	37.5	38.8	40.1	41.4	42.7	42.2	43.4	46.6	46.0	47.3
17	20.3	21.6	22.8	24.1	25.3	26.6	27.8	29.1	30.3	31.6	32.9	34.1	35.4	36.7	38.0	39.3	40.6	41.9	43.2	44.5	45.9	47.2	48.5	49.8	51.2
18	21.8	23.1	24.3	25.6	26.9	28.1	29.4	30.7	32.0	33.3	34.6	35.9	37.2	38.5	39.8	41.1	42.4	43.8	45.1	46.5	47.8	49.2	50.5		
19	23.3	24.6	25.9	27.2	28.5	29.8	31.1	32.4	33.7	35.0	36.3	37.6	39.0	40.3	41.6	43.0	44.3	45.7	47.1	48.4	49.8	51.2	52.6	51.9 54.0	53.2
20	24.9	26.2	27.5	28.8	30.1	31.5	32.8	34.1	35.4	36.8	38.1	39.5	40.8	42.2	43.6	44.9	46.3	47.7	49.1	50.5	51.9	53.3	54.7		55.4
21	26.5	27.9	29.2	30.5	31.8	33.2	34.5	35.9	37.3	38.6	40.0	41.4	42.8	44.1	45.5	46.9	48.4	49.8	51.2	52.6	54.1	55.5	56.9	56.1	57.6 59.9
22	28.2	29.5	30.9	32.3	33.6	35.0	36.4	37.7	39.1	40.5	41.9	43.3	44.8	46.2	47.6	49.0	50.5	51.9	53.4	54.8	56,3	57.8	59.3	60.8	62.3
23	29.9	31.3	32.7	34.1	35.5	36.8	38.3	39.7	41.1	42.5	43.9	45.4	46.8	48.3	49.7	51.2	52.7	54.2	55.6	57.1	58.6	60.2	61.7	63.2	64.7
24	31.7	33.1	34.5	35,9	37.3	38.8	40.2	41.7	43.1	44.6	46,0	47.5	49.0	50.5	52.0	53.5	55.0	56.5	58.0	59.5	61.1	62.6	64.2	65.8	67.3
25	33.6	35.0	36.4	37.9	39.3	40.8	42.2	43.7	45.2	46.7	48.2	49.7	51.2	52.7	54.3	55.8	57.3	58.9	60.5	62.0	63.6	65.2	66.8	68.4	70.0
26	35.5	36.9	38.4	39.9	41.4	42.8	44.3	45.9	47.4	48.9	50,4	52.0	53.5	55.1	56.7	58.2	59.8	61.4	63.0	64.7	66.3	67.9	69.6	71.2	72.9
27	37.4	38.9	40.4	42.0	43.5	45.0	46.5	48.1	49.6	51.2	52.8	54.4	56.0	57.6	59.2	60.8	62.4	64.1	65.7	67.4	69.1	70.8	72.5	74.2	75.9
28	39.5	41.0	42.6	44.1	45.7	47.3	48.8	50.4	52.0	53.6	55.2	56.9	58.5	60.2	61.8	63.5	65.2	66.9	68.6	70.3	72.0	73.7	75.5	77.3	79.0
29	41.7	43.2	44.8	46.4	48.0	49.6	51.2	52.8	54.5	56.1	57.8	59.5	61.2	62.9	64.6	66.3	68.0	69.8	71.5	73.3	75.1	76.9	78.7	80.5	82.4
30	43.9	45.5	47.1	48.7	50.4	52.0	53.7	55.4	57.1	58.8	60.5	62.2	64.0	65.7	67.5	69.3	71.0	72.9	74.7	76.5	78.3	80.2	82.1	84.0	85.9
31	46.2	47.9	49.5	51.2	52.9	54.6	56.3	58.1	59.8	61.6	63.3	65.1	66.9	68.7	70.5	72.4	74.2	76.1	78.0	79.9	81.8	83.7	85.7	87.6	89.6
32	48.7	50.4	52.1	53.8	55.6	57.3	59.1	60.9	62.7	64.5	66.3	68.2	70.0	71.9	73.8	75.7	77.6	79.5	81.5	83.5	85.4	87.5	89.5	91.5	93.6
33	51.2	53.0	54.8	56.5	58.3	60.2	62.0	63.8	65.7	67.6	69.5	71.4	73.3	75.2	77.2	79.2	81.2	83.2	85.2	87.3	89.3	91.4	93.6	95.7	97.8
34	53.9	55.7	57.6	59.4	61.3	63.1	65,0	67.0	68.9	70.8	72.8	74.8	76.8	78.8	80.8	82.9	85.0	87.1	89.2	91.4	93.5	95.7	97.9	100.2	102
35	56.8	58.6	60.5	62.4	64.4	66.3	68.3	70.3	72.3	74.3	76.3	78.4	80.5	82.6	84.7	86.9	89.1	91.3	93.5	95.7	98.0	100.3	102.6	105.0	107.
36	59.8	61.7	63.7	65.7	67.7	69.7	71.7	73.8	75.9	78.0	80.1	82.3	84.5	86.7	88.9	91.2	93.5	95.8	98.1	100.5	102.9	105.3	107.7	110.2	112.
37	62.9	65.0	67.0	69.1	71.2	73.3	75.4	77.6	79.8	82.0	84.2	86.5	88.8	91.1	93.4	95.8	98.2	100.6	103.1	105.6	108.1	110.7	113.3	115.9	118.
38	66.3	68.4	70.6	72.7	74.9	77.1	79.4	81.6	83.9	86.2	88.6	91.0	93.4	95.8	98.3	100.8	103.4	105.9	108.6	111.2	113.9	116.6	119.4	122.2	125.
39	70.0	72.2	74.4	76.7	78.9	81.3	83.6	86.0	88.4	90.9	93.4	95.9	98.4	101.0	103.6	106.3	109.0	111.8	114.6	117.4	120.3	123.2	126.1	129.2	132.
40	73.8	76.2	78.5	80.9	83.3	85.7	88.2	90.8	93.3	95.9	98.5	101.2	103.9	106.7	109.5	112.4	115.3	118.2	121.2	124.3	127.4	130.5	133.7	137.0	140.
41	78.0	80.5	83.0	85.5	0.88	90.6	93.3	95.9	98.7	101.4	104.3	107.1	110,0	113.0	116.0	119.1	122.2	125.4	128.7	132.0	135.4	138.8	142,3	145.9	149.
42	82.6	85.2	87.8	90.5	93.2	96.0	98.8	101.7	104.6	107.6	110.6	113.7	116.9	120.1	123.4	126,7	130.1	133.6	137.2	140.8	144.5	148.3	152.2	156.1	160
43	87.6	90.4	93.2	96.0	99.0	101.9	105.0	108.1	111.2	114.5	117.8	121.1	124.6	128.1	131.7	135.4	139.1	143.0	147.0	151.0	155.2	159.4	163.8	168.2	
44	93.1	96.1	99.1	102.2	105,4	108.6	111.9	115.3	118.7	122.3	125.9	129.6	133.4	137.4	141.4	145,5	149.7	154.1	158.5	163.1	167.9	172.7	177.7	182.9	
45	99.3	102.5	105.8	109.2	112.6	116.2	119.8	123.6	127.4	131.4	135.4	139.6	143.9	148.3	152.9	157.6	162.4	167.4	172.6	178.0	183.5	189.2	195.1	201.2	
46	106.3	109.8	113.4	117.2	121.0	125.0	129.1	133.3	137.6	142.1	146.7	151.5	156.5	161.6	167.0	172.5	178.2	184.2	190.4	196.8	203.5	210.5	217.8	225.4	
47	114.3	118.3	122.4	126.6	130.9	135.4	140.1	145.0	150.0	155.3	160.7	166.4	172.3	178.5	185.0	191.8	198.9	206.4	214.2	222.4	231.0	240.0	249.5	259.5	
48	123.9	128.4	133.1	137.9	143.0	148.3	153.9	159.7	165.8	172.2	178.9	186.0	193.5	201.4	209.8	218.7	228.2	238.2	248.9	260.3	272.3	285.1	298.7	313.0	
49	135.5	140.8	146.4	152.3	158.5	165.0	172.0	179.3	187.2																

POZOS GRANDES (LARGE WELLS POSITIVE)

MPN = Most Probable Number El número más probable de colonias de bacterias estimadas.

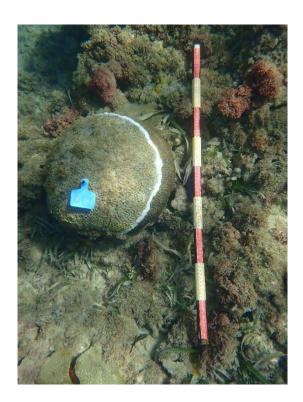
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Enfermedad de pérdida de tejido en los corales duros y el tratamiento con antibiótico bajo la dirección de la bióloga Nilda Jiménez del DRNA.

En el Arrecife de la Isla Verde desde el 2021 al presente se ha aplicado tratamiento a 450 colonias.

Esto incluye algunas colonias que se han tratado mas de una vez. Se han hecho 28 visitas para tratar la enfermedad.

Las limitacion siendo las condiciones marítimas. Esta es una playa de alto oleaje, trabajamos cuando el mar nos permite.







• Ademas se han adiestrado varios voluntarios en el arrecife aprovechando de que tiene condiciones idelaes para esto (aguas llanas, cercano a la costa, facil acceso).



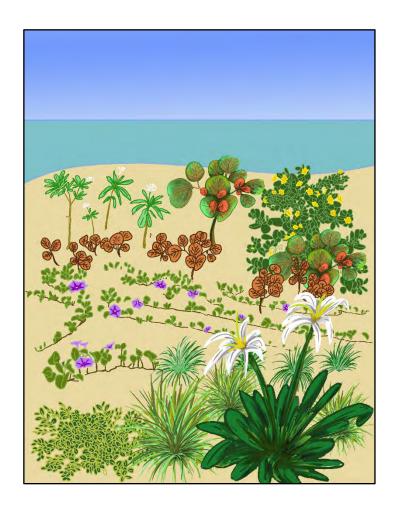






RESTAURACIÓN DE DUNAS URBANAS = la arena es ORO.

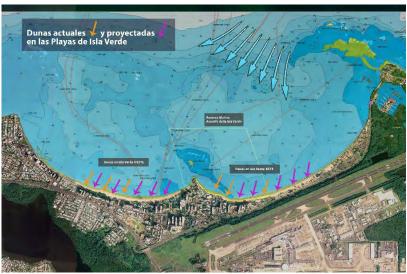
Continuamos el mantenimiento, re siembra y remoción de especies invasivas en las dunas que establecimos en la playa de Pine Grove. Esperamos que la iniciativa de restauración de dunas se siga repitiendo en las playas de Carolina, protegen nuestras vidas y propiedades.





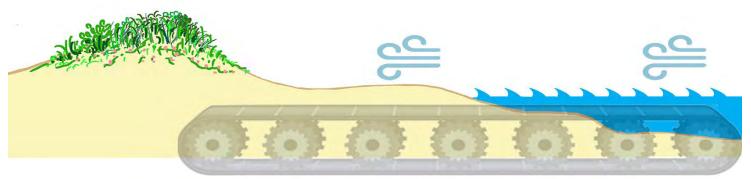






La restauración de infraestructura natural nos inicia en los procesos de adaptación ante el Cambio Climático.

Cuando las compañías de seguros no quieran seguir cubriendo las propiedades en la costa (ya está sucediendo), esto es lo que nos va ayudar... en las playas que se pueda.



Las corrientes traen el sedimento a la orilla, el viento lo va acumulando en la playa formando dunas de arena y la vegetación la retiene.

Informe Financiero

ARRECIFES PRO CIUDAD

Presentado por Ricardo Lugo - Tesorero Arrecifes Pro Ciudad Inc.

Arrecifes Pro Ciudad Inc., organizada bajo las leyes de Puerto Rico el 27 de agosto de 2009. Registrada en el Departamento de Estado de Puerto Rico bajo el numero 58487 como una corporación sin fines de lucro. Su propósito es la protección y restauración de los arrecifes urbanos de la costa metropolitana. La corporación mantiene un Acuerdo de Colaboración con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, para el manejo de la Reserva Marina del Arrecife de la Isla Verde. La Reserva es creada por la Ley Núm. 274 de 26 de septiembre de 2012. Arrecifes Pro Ciudad, Inc. está exenta de contribuciones en Puerto Rico (E.E.U.U.) (Sec. 1101.01; CÓDIGO DE RENTAS INTERNAS PARA UN NUEVO PUERTO RICO Ley Núm. 1 de 31 de enero de 2011, según enmendada al 23 de agosto de 2017) y obtuvo la designación 501(c)(3) por el IRS.



Arrecifes Pro Ciudad, Inc. 2022

Balance Sheet

Assets		
Current assets:	Previous Year	Current Year
Cash	10,272.20	4,505.96
Grants	1,500.00	1,570.00
Service Contracts	6,000.00	11,950.00
Sponsors	4,615.00	2,324.00
Pre-paid expenses		4
Other		
Total current assets	22,387.20	20,349.96
Fixed assets:	Previous Year	Current Year
Property and equipment		
Leasehold improvements		
Equity and other investments		
Less accumulated depreciation		
Total fixed assets	-	ė.
Other assets:	Previous Year	Current Year
Goodwill	rrevious rear	Current rear
Total other assets		
—	us dana.	20 20 20 20
Total assets	22,387.20	20,349.96
Liabilities and owner's equity		
Current liabilities:	Previous Year	Current Year
Accounts payable	rrevious rear	Current rear
Operations	3,144.00	4,199.00
Water Quality Program	5,378.31	
Cooking Oil Recycling Initiative	6,559.47	1,832.43 1,960.00
Marine Reserve Program	3,234.05	6,806.47
Sea Turtle Conservation Program	62.24	99.00
Total current liabilities	18,378.07	14.896.90
Long-term liabilities:	Previous Year	Current Year
Mortgage payable		
Total long-term liabilities	(A)	*
Owner's equity:	Previous Year	Current Year
Investment capital	4,009.13	5,453.06
Accumulated retained earnings		
Total owner's equity	4,009.13	5,453.06
Total liabilities and owner's equity	22,387.20	20,349.96
Balance	(0.00)	0.00

ACTIVIDADES realizadas en el 2022.

- Talleres Calidad de Agua,
- Charlas para los surfers.
- Limpieza de Playa
- Mantenimiento de dunas.
- Taller de Arenas.
- 10mo Aniversario.







Taller de Arenas por la Profesora Lesbia Montero en COPI aprendiendo sobre las diferentes arenas del Archipiélago Boricua. Muchas gracias a Lesbia, Maricruz Rivera Clemente, todas y todos los asistentes.







Seguiremos vigilando y laborando voluntariamente:

- Seguiremos a la espera del Plan de Manejo que el DRNA se supone haya concluido
- y presentado hace años.
 Mientras seguiremos con nuestro Plan de Acción.
- Que se cumpla con la protección de la reserva marina.
- Educación sobre el recurso natural en un ambiente urbano.
- Instalación de las boyas de delimitación.
- Los nidos de tinglares durante la próxima temporada en Isla Verde.
- Las violaciones al reglamento de lumínica en playa de anidación de tortugas marinas. Talleres costeros, calidad de agua, recogido de micro plásticos y restauración de dunas.
- Voluntarios que puedan atender el Kiosko Informativo para cumplir con horas verdes.
- Las agregaciones de tortugas marinas en el arrecife.
- Vigilando la erosión costera.
- Programa de calidad del agua y los talleres para voluntarios(as).





Esperamos que este año el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales concluya el Plan de Manejo que lleva como borrador final desde el 2015.

Los planes de manejos de las reservas naturales son fundamentales porque ese es el estudio que va a determinar la protección y restauración del área protegida.

Nosotros estamos siguiendo los planes de acción que tiene este documento en proceso.



Re-instalación de las boyas delimitantes del perímetro de la Reserva Marina Arrecife de la Isla Verde.







magen 2007

Calidad del agua, asunto prioritario: Num. 1-A



Escaneando el QR Code te dará el resultado del más reciente monitoreo de calidad de agua para esa playa.

Publicamos los resultados también en Facebook - Arrecifes Pro Ciudad

Este año seguiremos con los talleres de calidad de agua para voluntarios en la Reserva Marina y semanalmente estaremos reportando y publicando los resultados todos los jueves en arrecifeislaverde.com



Estudio realizado por el USGS en Isla Verde por espacio de un año.













Dorado

Isla Verde

Contactos

Meg Palmsten mpalmsten@usgs.gov 727-502-8018

Meaghan Emory memory@usgs.gov 727-201-7240

U.S. Department of the Interior U.S. Geological Survey Datos de Dorado: cmgds.marine.usgs.gov/data/dorado/ Datos de Isla Verde: cmgds.marine.usgs.gov/data/islaverde/

Trabajo del USGS en Puerto Rico (2022)

Monitoreo de Playas con CoastCam

El Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés) instaló sistemas de cámaras en Puerto Rico que producen estimaciones por hora de los niveles de agua de la costa influenciados por vientos, olas y mareas, así como imágenes de los cambios costeros resultantes. Las cámaras de video remotas son herramientas poderosas que pueden monitorear continuamente largos tramos de la costa. Cada pixel de las imágenes proporciona información útil para probar y mejorar los pronósticos de los niveles de agua en la costa y la erosión. Estas herramientas de pronóstico están disponibles a lo largo de 3,000 millas de playas de los Estados Unidos y las comunidades pueden utilizarlas para identificar la vulnerabilidad de las costas locales a las inundaciones y la erosión debido a tormentas. Los resultados de este estudio se incluirán en informes públicos y artículos científicos, y todos los datos y pronósticos estarán disponibles en linea para el público.

Configuración del sistema de cámaras

El sistema se ejecuta automáticamente y consiste de: (1) dos cámaras de video alojadas en cajas resistentes a la intemperie montadas sobre una estructura alta frente a la playa con vista al mar sin obstrucciones y (2) una minicomputadora conectada a la cámara y almacenada en un lugar protegido. El sistema funciona con energia solar y tiene acceso a internet de celular.

¿Cómo funcionan?

A intervalos regulares, durante el día, las cámaras toman imágenes y videos a partir de los quales se grean varios productos, como imágenes de larga exposición. Estos tipos de datos se utilizan para examinar una variedad de información costera, incluyendo las olas, las estadisticas del nivel del agua, la posición de la linea de costa, la posición y el movimiento de los bancos de arena, la presencia de corrientes de resaca y los cambios costeros.





Dorado Isla Verde

Trabajo del USGS en Puerto Rico (2022)

Boya de Oleaje

El Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés) desplegó boyas de olas y sensores de presión en Puerto Rico para desarrollar herramientas de pronóstico para los niveles de agua en la costa y el potencial de erosión durante tormentas. Estos productos están disponibles para 3,000 millas de la costa de los Estados Unidos y se pueden acceder a través del Portal de Riesgos por Cambios Costeros (marine.usgs.gov/coastalchange hazardsportal/) y el Visualizador de Nivel de Agua Total y de Pronósticos de Cambios Costeros (coastal.er.usgs.gov/huracanes/investigación/twlviewer/). El USGS está desarrollando pronósticos para la costa de Puerto Rico para ayudar a mejorar la planificación y preparación en áreas propensas a peligros costeros. El despliegue de este instrumento permitirá a las comunidades acceder a las condiciones del océano en tiempo real, como lo son la altura, el período y la dirección de las olas y los niveles de agua.



Boya Spotter + Sensor de Presión

Spotter es una boya desarrollada por Sofar Ocean del tamaño de una pelota de baloncesto que recopila mediciones de olas, viento, temperatura de la superficie del mar y presión barométrica y transmite los datos a la internet en tiempo real, donde el público puede verlos. Se puede conectar a un dispositivo Smart Mooring con sensores de temperatura y presión cerca del fondo marino. Los sensores de presión miden los cambios en el nivel del agua influenciados por las mareas y las marejadas ciclónicas.

Contactos

Legna Torres-García Itorresgarcía@usgs.gov 727-502-8105

Meaghan Emory memory@usgs.gov 727-201-7240

Ver Datos





Dorado

Isla Verde

U.S. Department of the Interior U.S. Geological Survey Datos de Dorado: cmgds.marine.usgs.gov/data/dorado/ Datos de Isla Verde: cmgds.marine.usgs.gov/data/islaverde/





Bright / Brillante



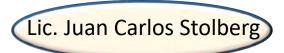




Necesitamos voluntarias y voluntarios que quieran atender el Kiosko Informativo los fines de semanas. A los estudiantes les puede contar como horas verdes.

Pueden ecribir a <u>arrecifeislaverde@gmail.com</u>. Para estos fines se les dará una charla educativa sobre el componente del Arrecife y el significado de una reserva marina.

Auspiciadores



















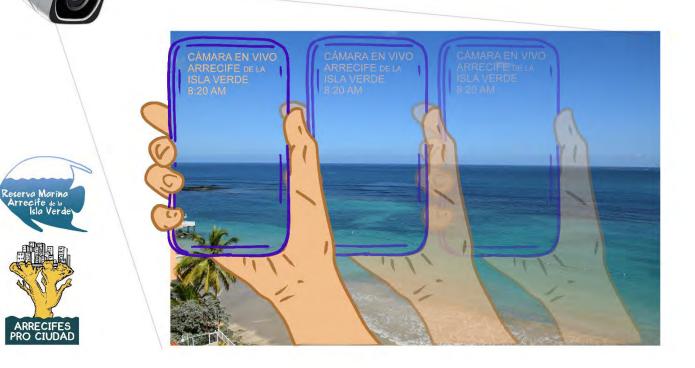


Cámara para la Reserva Marina Arrecife de la Isla Verde

iNECESITAMOS TU AYUDA!

Para instalar una cámara en VIVO que transmita 24/7 y que puedas ver las condiciones del mar en el Arrecife de la Isla Verde desde tu casa o celular.

SE PARTE DE ESTE ESFUERZO HAZ TU DONATIVO



Arrecifes Pro Ciudad, Inc., es una compañía sin fines lucro exenta de contribuciones en Puerto Rico (E.E.U.U.) y Estados Unidos. (Sec. 1101.01; CÓDIGO DE RENTAS INTERNAS PARA UN NUEVO PUERTO RICO Ley Núm. 1 de 31 de enero de 2011, según enmendada al 23 de agosto de 2017) (Código Regulación Federal 26, Servicio de Rentas Internas, Sec. 501(c)(3) enmendado 1986).

Puedes enviar un cheque a nombre de Arrecifes Pro Ciudad - 6981 Carr. 187 Apt. 11 A Carolina, PR 00979

Visita <u>arrecifeislaverde.co</u>m y a través de PayPal puedes contribuir con el programa de Calidad de Agua de la Reserva Marina Arrecife de la Isla Verde, MUCHAS GRACIAS!!!





Para accesar a nuestra página arrecifeislaverde.com



Junta de Manejo Reserva Marina Arrecife de la Isla Verde

Álida Ortiz Nilda Jiménez Yazmín Solla **Isabel Burgos Annette Tolentino** Carlos Diez Alberto Pérez Marcos Pérez Ricardo Lugo **Kenny Pastor** Carlos Félix **Robert Matos** Paco López

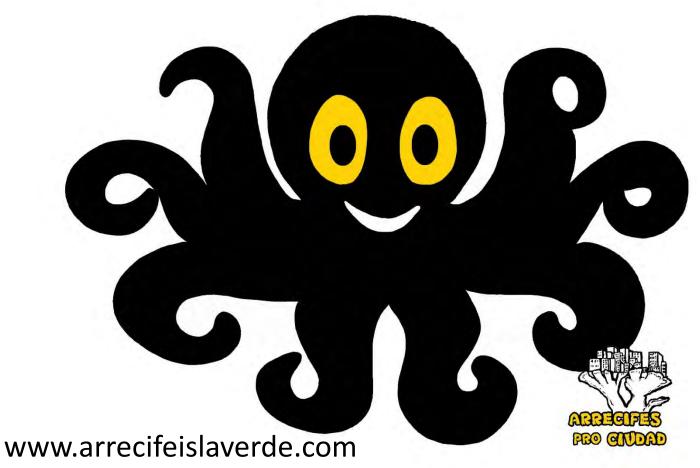








¡Muchas gracias!



Contáctanos: Facebook – Arrecifes Pro Ciudad

e mail – <u>arrecifeislaverde@gmail.com</u>.

VIDEOS- YouTube canal-Arrecife Isla Verde.